



Boletín Compartiendo

Hahn Ceara

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios

Somos una firma global que conoce la realidad local

Enviamos para su conocimiento el Aviso de la Prórroga Automática Fecha Límite de Presentación y Pago del Impuesto Sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), período junio 2021, emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

AVISO

PRÓRROGA AUTOMÁTICA FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIAS DE BIENES INDUSTRIALIZADOS Y SERVICIOS (ITBIS), PERÍODO JUNIO 2021

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa a todos los contribuyentes que, se ha prorrogado hasta el día de hoy, miércoles 21/07/2021, la fecha límite para la presentación y pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) correspondiente al período junio 2021.

Esta prórroga se otorga en virtud de los inconvenientes presentados en la tarde de ayer, martes 20/07/2021, por la interrupción de los servicios en línea debido a una falla técnica.

Para más información el contribuyente puede visitar la página web www.dgii.gov.do y redes sociales (@dgiird) o llamar al teléfono 809-689-3444, desde el interior sin cargos.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2021.

LUIS VALDEZ VERAS
Director General

